

NEGOCIOS

Llueven las críticas a la refinanciación de deudas del Banco Hipotecario y al plebiscito que promueve Cabildo

Julio de Brun, expresidente del BCU y actual asesor de la OPP, Alfonso Capurro, socio de CPA Ferrere y Bárbara Mainzer, directora ejecutiva de la Asociación de Bancos Privados, se sumaron a los cuestionamientos.

27/10/2023, 03:50



Julio de Brun, asesor de la OPP. Foto: Juan Manuel Ramos

Redacción El País

La [reestructuración de deudas](#) “al barrer” para los deudores del Banco Hipotecario (BHU) en **Unidades Reajustables (UR)** y el plebiscito que promueve **Cabildo Abierto** para refinanciar deudas y establecer límites a las **tasas de interés de los créditos**, siguen generando rechazos.

Las críticas esta vez fueron del expresidente del **Banco Central (BCU)** y actual asesor de la **Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)** **Julio de Brun**, del socio de CPA Ferrere **Alfonso Capurro** y de la

Los tres participaron de “El **crédito en Uruguay**. ¿Hay que cambiar algo? Los riesgos de una mala regulación”, un evento organizado por la **Academia Nacional de Economía**.

“Es muy malo que este tema haya renacido en estos momentos”, disparó De Brun. “Los riesgos de tener **normativas extremadamente rígidas** -la flexibilidad frente a la casuística en esto es importante- y además con poca depuración o fineza desde el punto de vista técnico, puede llevar a efectos verdaderamente indeseados”, criticó De Brun.

“Es lo que muestra la propia experiencia de Uruguay y la evidencia empírica a nivel internacional. Las conclusiones suelen repetirse una y otra vez: los efectos indeseados, los efectos en contra de quienes en principio se pretende proteger son un elemento que surge permanentemente. Esta evidencia es abrumadora”, afirmó.

Recordó que después de las **reestructuraciones de deuda** poscrisis de 1982 en Uruguay tuvimos “una larga década en la cuál el crédito bancario se fue reduciendo y languideciendo”.

Capurro apuntó que la **reestructura para deudores en UR** del **BHU** votada por unanimidad, es “una solución injusta para todos los que (ya) cumplieron sus contratos en UR o los están cumpliendo en UI”. Agregó que “cuando la solución es al barrer y no contempla la causa original, en el fondo el mensaje es que a futuro puede haber otro tipo de soluciones y eso puede incentivar el riesgo moral. No es para nada trivial cuál puede ser el daño”.

Por su parte, Mainzer criticó que con uno de los proyectos “los deudores refinancien deudas a tasas más bajas que las que se financia el gobierno uruguayo. ¿Cuál es el incentivo para esas personas? Tomar deuda, no pagarla”.

“La consecuencia es que podría haber una importante **retracción del crédito**”, alertó.

Cabildo Abierto + deudores +

Ver las últimas noticias

EL PAÍS

[Quiénes Somos](#) [Ayuda](#) [Políticas de privacidad](#) [Anunciantes](#)